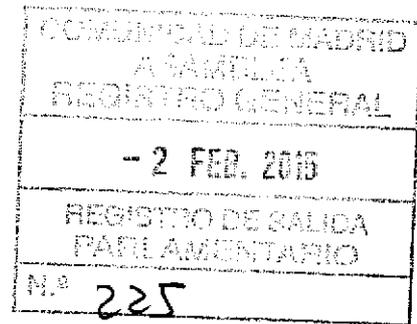




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 26 de enero de 2015, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 14/15 RGEP 100

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Balance de las políticas puestas en marcha por este Gobierno destinadas a las mujeres víctimas de trata de personas para explotación sexual a lo largo de esta Legislatura. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 4/15 RGEP 101

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace el equipo de Gobierno de la situación actual de la trata de personas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 5/15 RGEP 102

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que le merece el apoyo prestado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a las mujeres empresarias y emprendedoras del ámbito rural.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 6/15 RGEF 103

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Acciones que ha desarrollado la Dirección General de la Mujer, en el año 2014, destinadas a mujeres con especiales dificultades de inserción laboral.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 7/15 RGEF 104

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que le merece al Gobierno la campaña "No te cortes", puesta en marcha para apoyar a las chicas adolescentes que están sufriendo violencia de género en sus primeras relaciones de pareja.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 8/15 RGEF 105

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta para cuándo está previsto que la Comunidad de Madrid cuente con un protocolo de protección para las víctimas de trata de seres humanos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 9/15 RGE 106

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si considera importante este Gobierno la colaboración y coordinación entre administraciones para luchar contra la trata de mujeres.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 10/15 RGE 107

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente el apoyo prestado por el Gobierno Regional a las mujeres que han sido objeto de tráfico o inmigración clandestina con fines de explotación sexual.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 11/15 RGE 108

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Balance que hace el Gobierno Regional del Programa Lidera.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 12/15 RGE 109

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente la dotación económica destinada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad entre hombre y mujeres, especialmente en aquellos sectores en los que la mujer se ve discriminada.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la



ASAMBLEA DE MADRID

Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 13/15 RGEP 110

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Esfuerzos que destina el Gobierno Regional para acabar con la lacra de la explotación sexual.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 14/15 RGEP 111

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Opinión que le merece a este Gobierno el Observatorio de la Imagen de las Mujeres.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 15/15 RGEP 112

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid la lucha contra la trata con fines de explotación sexual una prioridad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 16/15 RGEP 113

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si considera el Consejero que su Ley de Presupuestos dota de suficiente cobertura a las políticas de igualdad.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 17/15 RGEP 114

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Acciones que va a desarrollar la Dirección General de la Mujer, en el año 2015, destinadas a mujeres con especiales dificultades de inserción laboral.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 18/15 RGEP 115

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente la protección a las víctimas de trata en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 19/15 RGEP 116

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Dotación presupuestaria que el Gobierno ha destinado a acciones para fomentar el liderazgo y la promoción profesional de las mujeres en el año 2015.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 20/15 RGEP 117

Autor/Grupo: Sra. Martín Lozano (GPS).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace el equipo de Gobierno de las medidas adoptadas por el Gobierno de España para completar la trasposición de la Directiva 36/2011/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5-04-11, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión Marco 2002/629/JAI del Consejo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 63/15 RGEP 393

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para garantizar el acceso a los métodos anticonceptivos de las mujeres más jóvenes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 64/15 RGEP 394

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres más jóvenes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 74/15 RGEP 409

Autor/Grupo: Sr. López López (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la conveniencia de la participación en el Proyecto Relaciona, del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, por parte de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 26 de enero de 2015

EL PRESIDENTE,

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| - 2 FEB. 2015 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| N.º 225 |

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJER